



Valparaíso, 23 de enero de 2024.

Oficio N° 693

La **COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA**, acordó oficiar a US., con el objeto de que informe sobre el número de funcionarios policiales destinados actualmente a la protección de personas autoridades funcionarios del Estado, tales como diputados, senadores, jueces, entre otras, que no ostentan un cargo que por su esencia requiere de aquella protección, y que de dichos casos, detalle la causal del otorgamiento de dicha protección, y si a su respecto existe o no una formalización del proceso o una investigación avanzada al Ministerio Público.

Lo que comunico a US., en virtud del referido acuerdo y por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO, SEÑOR ANDRÉS LONGTON HERRERA.**

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario Accidental de la Comisión

**A LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
SEÑORA CAROLINA TOHÁ.**

CCO/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 94F31C4512BEFD09